



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Informe de Labores

2016

CEA Centro de
Evaluación Académica

CENTRO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

INFORME DE LABORES 2016

Resumen Ejecutivo

Los principales logros del Centro de Evaluación Académica (CEA) alcanzados durante el año 2016 se organizan en cuatro grandes áreas: evaluación de carreras, evaluación docente, desarrollo curricular y registro de información, tal y como se describe a continuación.

Evaluación de carreras para efectos de acreditación o certificación

El CEA apoya los procesos de autoevaluación que se generan de manera voluntaria desde las distintas unidades académicas. Al igual que en el año 2015, en el 2016 se destacan las asesorías en autoevaluación hacia carreras procedentes de sedes regionales. El número de carreras en procesos de autoevaluación en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio es de 33 carreras y de 26 carreras en otras sedes para el año 2016.

En lo que respecta a evaluación de carreras con fines de acreditación o certificación interna, la Universidad de Costa Rica contabiliza al cierre del año un incremento en 4 carreras acreditadas, con agencias externas, tales como el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), *Canadian Engineering Accreditation Board* (CEAB) y Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACCAI). En el período 2015-2016 se pasó de 33 a 37 carreras acreditadas.

Otro dato relevante es que el número de carreras que finalizan procesos de autoevaluación y evaluación externa con una agencia acreditadora, en el año 2016, fue de 8 carreras, 4 con propósitos de reacreditación (Odontología, Ingeniería de Alimentos, Agronomía e Inglés) y 4 con miras a su primera acreditación (Dirección de Empresas, Contaduría Pública, Nutrición, Estadística). Además, hay siete carreras que están a la espera de una decisión por parte del SINAES (Medicina, Química, Economía Agrícola, Orientación, Educación Especial, Ciencias Políticas y Geografía).

En materia de evaluación de carreras se diseñó el procedimiento para la Certificación de Carreras por parte de la Vicerrectoría de Docencia, el cual se publicó mediante VD-R-9491-2016. Además, durante este año se remozó el modelo de evaluación de carreras del CEA elaborado en el año 2007, el cual, se pondrá a disposición de las carreras que no deseen optar por una acreditación con una agencia externa, pero que

estarían interesadas en autoevaluarse y postularse ante una certificación interna, con un “modelo” propio de la UCR.

Evaluación docente

Desde la Sección Técnica de Evaluación Académica (STEA), se realizan evaluaciones al profesorado para ascenso en Régimen Académico y se apoya a las unidades académicas en la aplicación de instrumentos para calificar el desempeño docente, con fines de mejora. Las evaluaciones a docentes cuyo propósito es el ascenso en Régimen Académico en el año 2016, alcanzó el número de 334 docentes. El número de docentes a quienes se les aplicó el instrumento con fines de mejora fue de 2900 por ciclo (I y II), y el número de grupos de cursos evaluados alcanzó la cifra de 4700 durante el año, estos incrementos se han atendido con el mismo equipo de trabajo.

El Plan Estratégico Institucional 2013-2017, en el eje de Excelencia Académica establece como una de sus estrategias “Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento”. Las dos metas asociadas a la mencionada estrategia son: “Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente” y “Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la Institución”. Con el fin de cumplir con estos requerimientos, relacionados con la evaluación del desempeño docente, se publicó en diciembre 2016 el documento denominado “Diagnóstico de la evaluación docente en la UCR”. Durante los años 2016 -2018 se continuará con la elaboración del “modelo de evaluación” si se dota al CEA del recurso profesional requerido para este fin. Una segunda comisión de trabajo estuvo enfocada principalmente en la construcción de los lineamientos institucionales para la evaluación docente. Los lineamientos se publicaron en diciembre 2016.

Desarrollo Curricular

Una de las principales funciones en materia de desarrollo curricular que realiza el CEA desde su Departamento de Investigación y Evaluación Académica, DIEA, es la evaluación de propuestas curriculares. La creación de carreras se mantenía desde el 2013 en 3 carreras por año, en el 2016 se incrementó a 6, de las cuales 4 corresponden a sedes regionales.

Registro de información

Los principales logros en materia de registro de información se presentan en la Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA). La STCA junto con la Sección de Régimen Académico procesaron la información requerida en relación con los nombramientos en propiedad y ascenso en régimen académico, al respecto se tiene que los nombramientos docentes que las unidades reportaron a la STCA, desde el II ciclo del año 2012 y hasta el II ciclo del año 2016, observan un incremento de un 18% en la cantidad de nombramientos en propiedad, durante el período (584 nombramientos).

Además, ambas secciones generaron procesos de trabajo en relación con el ascenso a las categorías de Adjunto, Asociado y Catedrático. Un dato significativo es que en el período 2012-2016 se muestra una tendencia hacia un crecimiento sostenido de la población docente en la categoría Asociado.

Para el año 2016, fue posible elaborar los manuales de procedimientos de las secciones de Sistemas, Régimen Académico, Asuntos Administrativos y de los Programas de Desarrollo Curricular y Evaluación de Carreras del Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA). Se divulgaron los manuales de capacitación para la población docente relacionada con el acceso y manejo del Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD) en los procesos seguidos para Régimen Académico, además se realizaron 6 jornadas de inducción al personal interino y de recién ingreso al Régimen con una participación de 116 profesores y profesoras.

En materia de sistemas de información se creó el Sistema Integrado Administrativo SIAD, el cual pretende ordenar el flujo de información interno y externo del CEA. Además en conjunto con el Centro de Informática y la participación de las escuelas de Agronomía, Geografía, Física, Química y la Coordinación de la Carrera de Informática Empresarial, se están levantando las listas de requerimientos para el primer módulo del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAGC) relacionado con la captura de información, referente al estudiantado y profesorado de la UCR. Este sistema que consta de ocho módulos independientes permitirá facilitar los procesos de registro de información digital para los procesos de autoevaluación, la toma de decisiones y la gestión de la excelencia académica en la UCR.

Departamento de Investigación y Evaluación Académica

1. Programa de Desarrollo Curricular

La actualización de planes de estudio sigue siendo uno de los propósitos del CEA. La tarea sustantiva en este campo es la evaluación de propuestas curriculares, tal y como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro # 1
Tipo de propuestas curriculares tramitadas en el periodo diciembre - noviembre del período 2012-2016

Año	Creación de carrera	Reestructuración	Modificación parcial	No derivó en resolución	SUB-TOTAL	Solicitudes pendientes al cierre del informe	TOTAL
2016	6	4	44	2	56	12	68
2015	5	2	41	14	66	14	80
2014	3	1	37	1	50	8	58
2013	3	2	37	11	59	6	65
2012	2	2	20	6	55	25	80

Fuente: PDC

Durante el 2016 el DIEA recibió 68 solicitudes de evaluación de propuestas curriculares, de las cuales se tramitaron 54 para emisión de resolución. De éstas, 44 corresponden a **modificaciones parciales** a planes de estudio, 6 a **creación de nuevas ofertas curriculares**, 4 a **reestructuración del plan de estudios**. De estas propuestas, 2 se devolvieron a la Unidad Académica para ser replanteadas, 2 se desestimaron por no proceder y 12 quedarán para el período siguiente, por estar en proceso y requerir nueva información por parte de la Unidad Académica.

Cuadro # 2
**Propuestas curriculares tramitadas por Sede Regional en el periodo noviembre 2015-
 octubre 2016**

Sede	Total	Creación de carrera	Modificación Parcial
Occidente	7	1	6
Pacífico	3	2	1
Atlántico	1	1	-

Fuente: PDC

Asesoría en Diseño Curricular

Durante el 2016 el Programa de Currículo del DIEA ha ofrecido asesoría curricular a **35** Unidades Académicas; la mayoría corresponde a procesos para derivar en modificaciones parciales de planes de estudio y creación de carreras nuevas.

Cuadro # 3
**Tipo de asesoría curricular brindada en el
 periodo noviembre 2015-octubre 2016**

TOTAL	Creación de Carrera	Reestructuración de Plan de Estudio	Modificación parcial	Actualización Plan de Estudios	Otros
35	9	2	15	7	2

Fuente: PDC

La distribución por área de las asesorías curriculares brindadas, se detalla en el cuadro 4 a continuación:

Cuadro # 4
Asesoría curricular brindada, por área,
en el periodo noviembre 2014-octubre 2015

Área	N° de Asesorías
Ciencias Básicas	4
Ciencias Sociales	9
Artes y Letras	3
Ingeniería	2 (*)
Salud	5
Agroalimentarias	1
Sedes Regionales	9
Multiversa	1
TOTAL	35

(*) Se contabiliza como una la asesoría en atributos que se ofrece a toda la Facultad de Ingeniería

Fuente: PDC

El apoyo a las Sedes Regionales en procesos de asesoría curricular por parte del PDC ha ido en aumento en los últimos años, presentándose para el período de este informe un total de 9 carreras asesoradas.

Cuadro # 5
Asesoría curricular ofrecidas por Sede Regional en el periodo
noviembre 2015-octubre 2016

Sede Regional	# Procesos Atendidos
Occidente	6
Pacífico	2
Caribe	1

Fuente: PDC

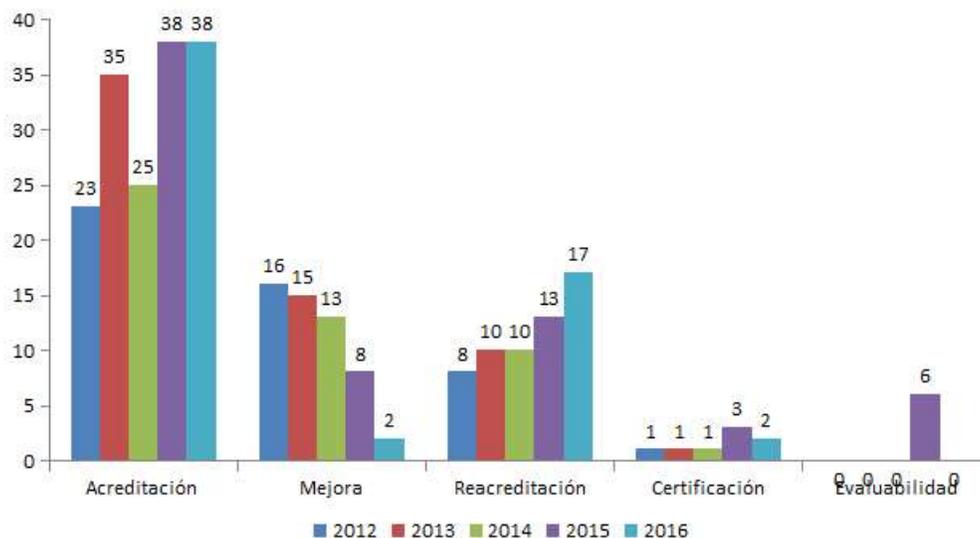
En el año 2016 la actividad novedosa desarrollada por el equipo de asesores y asesoras fue la creación de una metodología para la actualización de perfiles de egreso la misma se puso en ejecución con 22 carreras que necesitaban actualizar sus perfiles en el año 2017.

2. Programa de Evaluación de Carreras

Para el año 2016 el Programa de Evaluación del CEA registra haber aportado asesoría en autoevaluación a **59** carreras, con fines de mejora y certificación a lo interno de la UCR, así como de equivalencia sustancial y acreditación/reactuación con agencias externas. De las cuales 44 se mantuvieron activas durante el año y de éstas, 6 terminaron el proceso de autoevaluación en el año 2016.

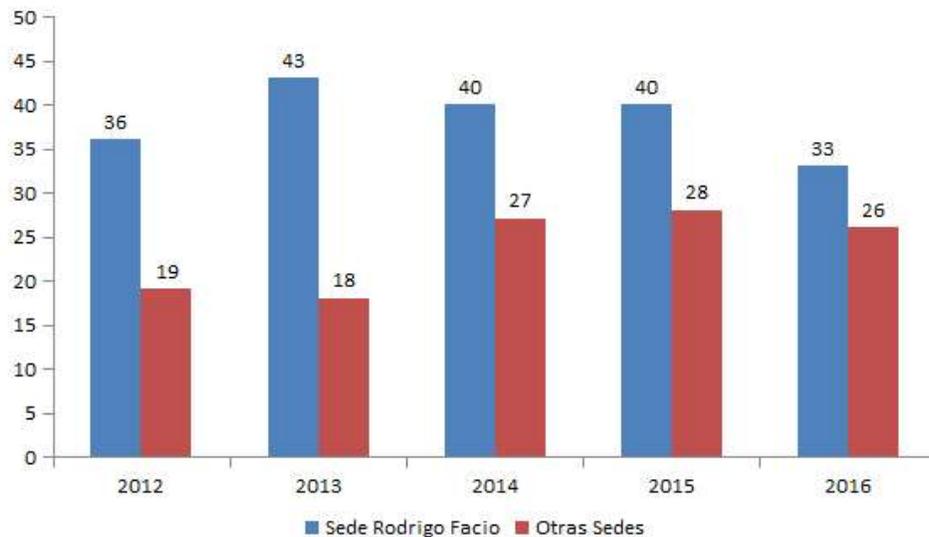
Gráfico # 1

Distribución anual de carreras asesoradas por el CEA según el propósito del proceso de autoevaluación. Periodo 2012-2016



Fuente: PEC

Gráfico # 2
Comparativo anual de procesos de autoevaluación asesorados por el CEA, entre la Sede Rodrigo Facio y otras Sedes universitarias regionales. Período 2012-2015



Fuente: PEC

Acreditaciones y reacreditaciones logradas en 2016 (Sede Rodrigo Facio):

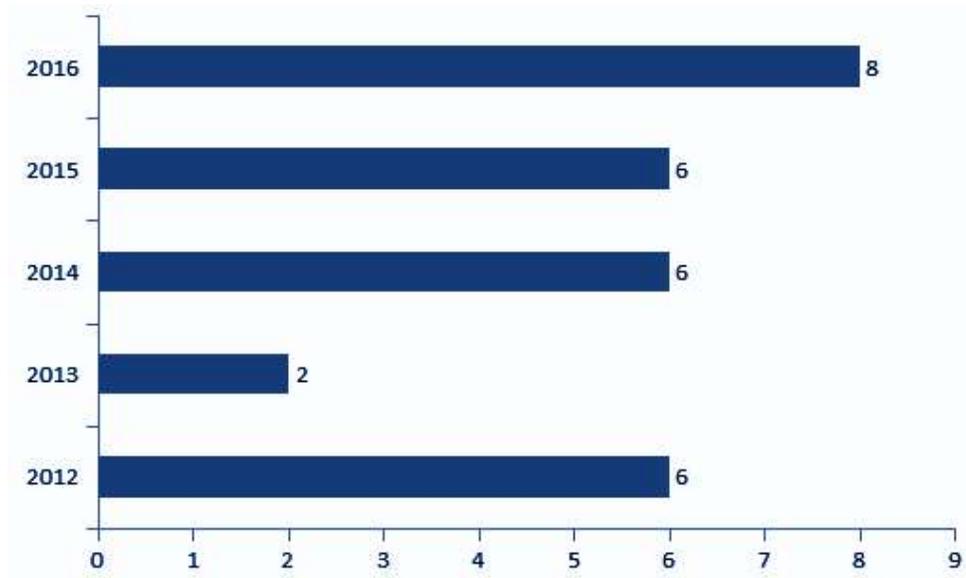
4 Acreditaciones:

- Bachillerato y Licenciatura Nutrición
- Bachillerato en Estadística
- Bachillerato y Licenciatura Contaduría Pública
- Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas.

4 Reacreditaciones:

- Bachillerato y Licenciatura en Odontología
- Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería de Alimentos
- Bachillerato en Inglés
- Bachillerato y Licenciatura en Agronomía

Gráfico # 3
Número de procesos de certificación, acreditación, reacreditación o equivalencias nuevas por año con acompañamiento del Programa de Evaluación del DIEA-CEA.
Periodo 2012-2016



Fuente: PEC

El 97% de las carreras están acreditadas con SINAES y un 15%, -cinco de las ingenierías-, mantienen además de la acreditación con SINAES una equivalencia sustantiva con CEAB- Canadá.

Figura # 1

Acumulado interanual de carreras acreditadas, con equivalencia sustancial o certificadas, según instancia que otorga el reconocimiento. Periodo 2012-2016, al término de cada uno de los años.

	2012	2013	2014	2015	2016
	23	25	27	32	36
	4	4	5	5	5
	0	0	0	1	1
	1	1	1	1	1

La presencia del CEA en las sedes regionales ha sido notoria en los últimos dos años, los procesos de autoevaluación muestran un crecimiento, se destacan los procesos en la Sede de Guanacaste, en la cual, siete carreras desconcentradas se autoevalúan con fines de acreditación y en la Sede de Occidente cuatro carreras de educación se preparan mediante el modelo de “conglomerados” del SINAES para alcanzar su acreditación. Suma a esto, los esfuerzos que realizan las cuatro carreras de Psicología, las cuales iniciaron este año un proceso de autoevaluación por “conglomerado”, así como las nueve carreras de Informática Empresarial las cuales están terminando los procesos de autoevaluación, para presentarse por “conglomerado” ante el SINAES, en el 2017.

Paulatinamente las sedes se han ido incorporando a procesos de autoevaluación, la mayoría con fines de acreditación, pero otras han decidido por la certificación ante la Vicerrectoría de Docencia, tal es el caso de la Enseñanza de la Matemática en Occidente.

El Programa de Evaluación de Carreras del CEA sistematizó los procedimientos seguidos desde el año 2013 en materia de certificación de carreras ante la Vicerrectoría de Docencia. Proceso iniciado con la carrera de Francés y que finalizó en el año 2014, y con la carrera Enseñanza de la Matemática en la Sede de Occidente y que está pronta a obtener la certificación. Este proceso de sistematización de las

experiencias en certificación con la Vicerrectoría de Docencia culmina con la publicación de la resolución VD-R-9491-2016 denominada: “**Certificación de la Calidad Académica Carreras de Grado**” del 28 de noviembre del año 2016.

Además, logró la actualización del documento: Lineamientos conceptuales y procedimientos generales sobre Autoevaluación y Autorregulación de Carreras en la Universidad de Costa Rica. Donde se consigna el modelo de autoevaluación de la UCR publicado en el año 2007. Con este modelo se seguirán certificando las carreras, que voluntariamente lo determinen, ante la Vicerrectoría de Docencia.

Sección de Asuntos Administrativos

Entre los logros, más importantes, obtenidos en la gestión administrativa durante el 2016, se encuentran los siguientes:

Conversión de plazas docentes a administrativas: a partir de enero de 2016 la Contraloría General de la República aprobó una modificación presupuestaria de 9 y $\frac{3}{4}$ tiempos docentes (4 tiempos del presupuesto del CEA y 5.75 del presupuesto de apoyo de la VD trasladado al presupuesto del CEA) para convertirlos en plazas administrativas. Estos tiempos fueron distribuidos en un primer grupo de catorce funcionarios(as) del CEA, quienes adquirieron la propiedad en la UCR.

Remodelación de las instalaciones físicas del CEA: se continuó con las gestiones de remodelación del CEA, proceso que inició desde el 2013. En marzo de 2016 la Oficina de Servicios Generales asignó un espacio a las oficinas del CEA en el 5to piso del antiguo Edificio de Ciencias Sociales, con el fin de ubicar ahí temporalmente las oficinas del Centro, mientras se realizaba la remodelación en el Edificio Administrativo C. Para habilitar ese espacio temporal, se hizo una inversión de 17.800.000 de colones. La remodelación en el Edificio Administrativo C se realizó desde mediados de julio hasta inicios de noviembre. El costo de esta remodelación ascendió a: ϕ 190.313.604.

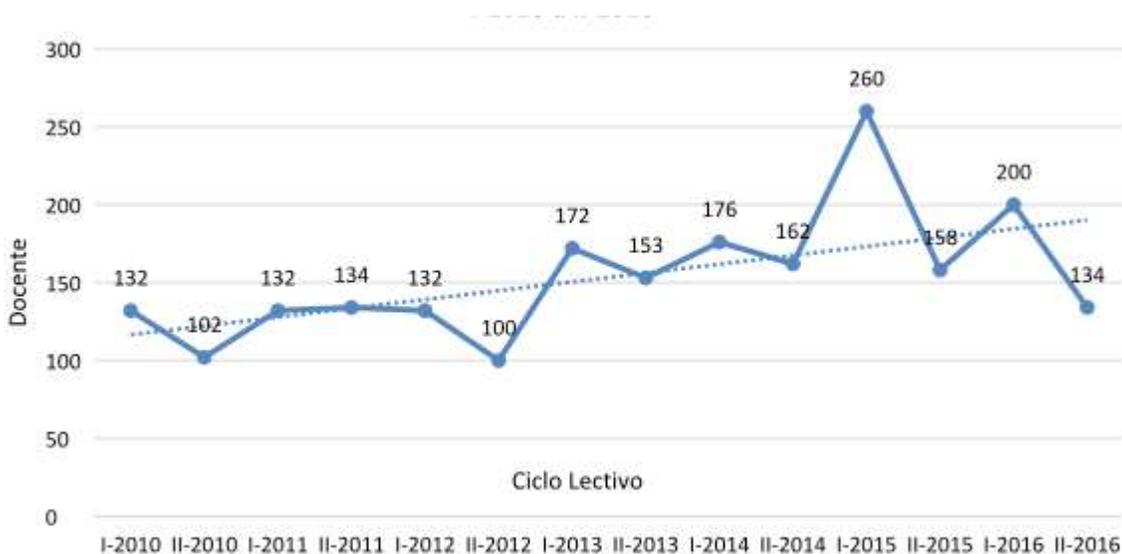
Sección Técnica de Evaluación Académica

Se evaluó la totalidad del profesorado que solicitó promoción en Régimen Académico y que requería la calificación correspondiente a su desempeño docente. En total se evaluaron 334 personas en esta modalidad.

Se atendió la totalidad de solicitudes de apoyo por parte de unidades académicas para sus procesos de evaluación docente. En total 64 solicitudes en el I-2016 y 66 en el II-2016.

En el gráfico 4 se muestra el comportamiento de la cantidad de personal docente que ha sido evaluado del I-2010 a la fecha. La línea de regresión que se incluye punteada muestra una pendiente positiva, la cual indica que ha existido una tendencia al aumento de personas evaluadas en estos ciclos lectivos. Si se agrupa la cantidad de profesorado evaluado en cada año, se encuentra que en el 2010 se evaluó a 234 personas, cantidad que en el 2016 fue de 334, un incremento del 42,7%.

Gráfico # 4
Personal docente evaluado para promoción
en Régimen Académico I-2010 a II-2016



Fuente: STEA

Cuadro # 6
Solicitudes atendidas de evaluación docente con fines de ascenso en
Régimen Académico y por petición personal, 2016

Aspecto	I-2016	II-2016	Total
Docentes evaluados	200	134	334
Cuestionarios procesados ¹	7 662	4 459	12 389

Fuente: STEA

¹Solo se indican cuestionarios respondidos por estudiantes, aunque este proceso también se digitalizan cuestionarios de autoevaluación evaluación de jefatura. La cantidad de cuestionarios procesados en el II-2016 no es la final, pues a la fecha de este informe aún faltan cuestionarios por recolectar y procesar.

Las solicitudes de evaluación para promoción en Régimen Académico aumentaron en un 43% del 2010 al 2016 y las solicitudes de apoyo de unidades académicas en sus procesos de evaluación docente aumentaron en un 94% del I-2010 al II-2016. Esto se ha logrado mejorando los procedimientos seguidos, pero ha significado sacrificar algunas actividades importantes tales como atención más cercana a las unidades académicas, resultados del seguimiento a notas menores de 7 e implementación de mejoras en los cuestionarios y sus resultados, entre otras.

Cuadro # 7
Solicitudes atendidas de apoyo a los procesos de
evaluación docente de Unidades Académica, 2016

Tipo de Aplicación	I-2016	II-2016
Cuestionarios impresos	12	11
Cuestionarios digitales	52	55
Total	64	66

Fuente: STEA

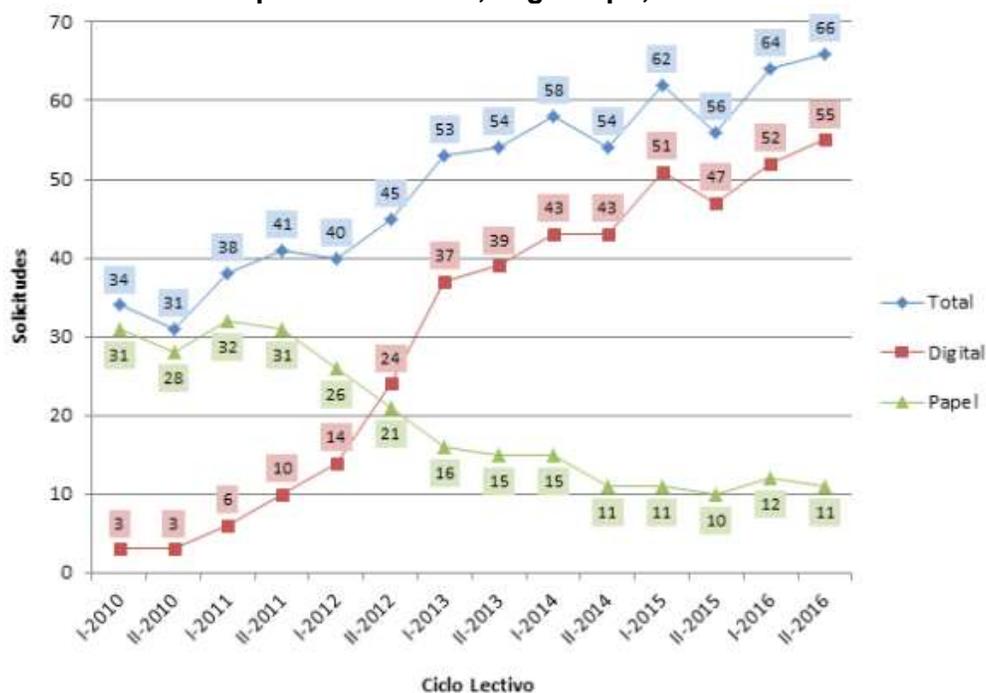
Nota: Algunas unidades académicas solicitan apoyo en la evaluación utilizando cuestionarios impresos y digitales, por lo que se contabilizan dos veces en el total. Adicionalmente, algunas unidades realizan solicitudes separadas para sus diferentes carreras o recintos y también se contabilizan más de una vez, pues cada solicitud implica atención individualizada a cada caso.

Adicionalmente, la cantidad de solicitudes para realizar evaluación docente con cuestionarios impresos ha disminuido, para dar paso a una mayor cantidad de solicitudes utilizando cuestionarios digitales. La unión de estos dos hechos: un aumento del 71% en la cantidad de solicitudes atendidas en el periodo y el mayor uso de cuestionarios en línea (cuya responsabilidad recae sobre el personal de la STEA), ha implicado un mayor volumen de trabajo y la revisión de procedimientos para poder hacer frente de manera oportuna, a las demandas de información de la comunidad universitaria.

Tal como se muestra en el gráfico 5, la cantidad de solicitudes de apoyo para la evaluación docente ha tendido al aumento del primer ciclo lectivo del 2010 al segundo ciclo lectivo del 2016. Adicionalmente, la cantidad de solicitudes para realizar evaluación docente con cuestionarios impresos ha disminuido, para dar paso a una mayor cantidad de solicitudes utilizando cuestionarios digitales. La unión de estos dos hechos: un aumento del 94% en la cantidad de solicitudes atendidas en el periodo y el mayor uso de cuestionarios en línea (cuya responsabilidad recae sobre el personal de la STEA), ha implicado un mayor volumen de trabajo y la revisión de procedimientos

para poder hacer frente de manera oportuna a las demandas de información de la comunidad universitaria.

Gráfico # 5
Solicitudes de apoyo de las unidades académicas para evaluación docente atendidas por la STEA por ciclo lectivo, según tipo, I-2010 a II-2016



Sección Técnica Administrativa de Régimen Académico

A la Sección Técnico-Administrativa de Régimen Académico (STRA) del Centro de Evaluación Académica, le corresponde coordinar todos los aspectos logísticos, con el fin de que la Comisión Institucional de Régimen Académico realice oportunamente la Evaluación de atestados, de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente y el Estatuto Orgánico de la Institución.

Cuadro # 8
Distribución del Personal Docente de Régimen Académico de Nuevo Ingreso del 2012 al 2016

Año	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
2012	42	63	105
2013	46	73	119
2014	36	67	103
2015	45	75	120
2016	56	81	137

FUENTE: SISTEMA DE COLABORACIÓN ACADÉMICO DOCENTE, FEBRERO 2017

Con el profesorado interino y con los que ingresan al Sistema de Régimen Académico y Servicio Docente se realiza un proceso de inducción por medio de charlas dictadas por el personal de la Sección de Régimen Académico del CEA.

Cuadro # 10
Cronograma de jornadas de inducción al personal docente para trámites ante la Comisión de Régimen Académico, 2016

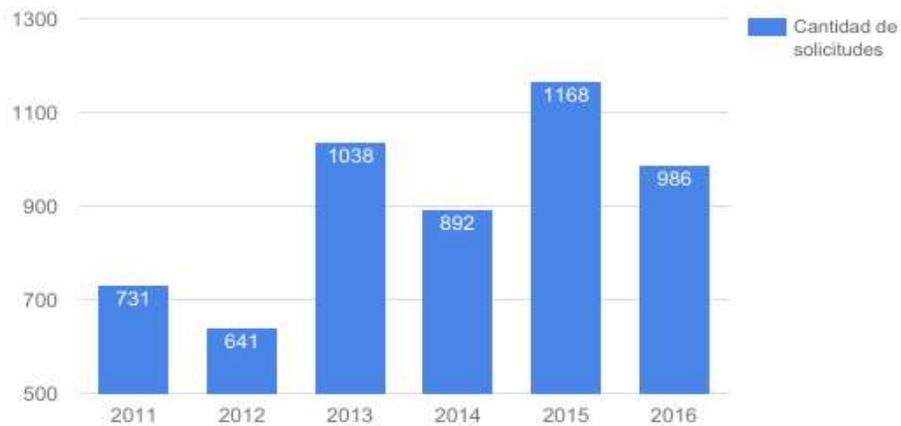
Lugar	Participantes
Sala de Audiovisuales No. 2, Facultad de Ingeniería.	20
Invitación: Sede Interuniversitaria de Alajuela	10
Auditorio, Hospital San Juan de Dios	20
Invitación: Bibliotecología y Cs. de la Información	26
Sala de Audiovisuales No. 2, Facultad de Ingeniería.	20
Sala de Audiovisuales No. 2, Facultad de Ingeniería.	20
TOTAL	116

Fuente: STRA

Durante el año 2016 se atendieron 986 solicitudes, de las cuales 102 fueron para ascenso a las diferentes categorías de Régimen Académico. En el período 2012-2016 se mantiene el crecimiento en el número de docentes que obtienen la categoría de

Asociado. En el período 2015-2016 también hay un aumento en el número de profesores que obtienen las categorías de Adjunto y Catedrático.

Gráfico # 6
Distribución de solicitudes de evaluación atendidas por la Comisión de Régimen Académico 2011-2016



Fuente: STRA

Gráfico # 7
Distribución porcentual del personal docente en Régimen Académico por categoría, período 2012-2016



Fuente: STRA

A la Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico en conjunto con la Sección de Protocolo de la Oficina de Divulgación Universitaria, le corresponde la programación, organización y realización de la actividad de entrega de diplomas a docentes nombrados como Catedráticos y Catedráticas, y Eméritos y Eméritas, y al personal docente que se retiró por jubilación. Estos actos son patrocinados por la Rectoría y se realizan dos en cada año.

Cuadro # 9
Número de diplomas entregados en la UCR, 2012-2015

Categoría	Número de diplomas			
	Diciembre-2012 y Julio-2013	Diciembre-2013 y Julio-2014	Diciembre-2014 y julio 2015	Diciembre 2015 y julio 2016
Catedráticos	34	29	36	25
Retirados	63	62	55	63
Eméritos	5	4	5	3
Total	102	95	96	91

Fuente: STRA

Sección de Sistemas

Una de las principales metas alcanzadas fue el rediseño de la página web del Centro de Evaluación Académica y el mantener actualizada la misma. <http://www.cea.ucr.ac.cr/>

Además, esta Sección atiende el desarrollo de cuatro sistemas institucionales y uno propio del CEA: Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) en lo referente a planes de estudio, Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD), Sistema de Gestión Curricular (SIGECU), Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAGC) y el sistema local del CEA Sistema Integrado de Asuntos Administrativos SIAD.

Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE)

Se realizaron modificaciones a planes de estudios de 24 carreras y se crearon ocho códigos en el SAE para carreras nuevas y tramos nuevos de carreras.

Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD)

Este sistema consta de cuatro módulos, en los cuales se administra la información del profesorado en régimen académico, las cargas académicas asignadas a la población docente y las notas de las evaluaciones del mismo, además, se tiene un módulo asociado a la Vicerrectoría de Docencia en el cual se registran los permisos y licencias que solicita la población docente que ingresa a Régimen Académico y la invitada.

El periodo de garantía de este sistema con la empresa desarrolladora venció el pasado 31 de enero del 2016, por lo que a partir del 1 de febrero del 2016 la Sección de Sistemas asumió el mantenimiento del mismo. Proceso que inicia con un reporte de 113 observaciones, actualmente solo están pendientes 37 de ellas. Se requiere resolver la totalidad de las mismas para que el sistema atienda las demandas del STEA en materia de evaluación docente.

Sistema de Gestión Curricular, SIGECU

El Sistema de Gestión Curricular se encarga de administrar la información del proceso relativo a la formulación, revisión, aprobación y aplicación de una modificación curricular a un plan de estudios de una carrera. El mantenimiento del mismo es asumido por la Sección de Sistemas a partir del 2015 y a la fecha se tiene una observación documentada que se encuentra pendiente. En el año 2016 iniciaron las capacitaciones a la población usuaria, se espera que el sistema inicie con 8 carreras en el año 2017.

Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAGC)

Este sistema es de alta relevancia para la UCR. Con el mismo se pretende dar soporte a los procesos de autoevaluación y gestión de la calidad de las carreras. Actualmente se está en la etapa de creación de los documentos de requerimientos para la información del personal docente y del estudiantado de la UCR.

Aplicación Local: Sistema Integrado de Asuntos Administrativos del CEA. SIAAC

Este sistema se encarga de automatizar el proceso de manejo de la correspondencia y el archivo digital. El proceso de desarrollo del mismo se llevó a cabo entre enero y agosto del 2016, y el sistema se puso en producción a partir del 26 de agosto del 2016.

Desafíos del CEA para el 2017

1. El diseño y desarrollo de un modelo de evaluación de la gestión y de los resultados para carreras creadas en el período 2012-2016 en la UCR.
2. La publicación de procedimientos en materia de desarrollo curricular.
3. Segundo Simposio Internacional de Gestión de la Calidad, con énfasis en currículo.
4. La capacitación a las personas integrantes de las comisiones: *1. Docencia y 2. Autoevaluación y Gestión de la Calidad, de las unidades académicas de la UCR.*
5. Lograr el diseño y desarrollo de tres módulos del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAGC).
6. Continuar con el diseño del Modelo de Evaluación Docente de la UCR.
7. Continuar con la capacitación del personal docente interino para ascenso en Régimen Académico en la UCR.
8. Reestructuración del Centro de Evaluación Académica y la consolidación de los Departamentos de Evaluación Docente y Evaluación de Carreras. Así como, con la desconcentración del CEA.
9. La evaluación del personal administrativo del CEA.